

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Este periódico es el órgano de la opinión pública en Granada, y de los intereses de la provincia. Se publica los días de semana, y los días de fiesta, excepto los días de Carnaval y Semana Santa. El precio de cada número es de 10 céntimos. Los suscritores pagan adelantado.

Este periódico es el órgano de la opinión pública en Granada, y de los intereses de la provincia. Se publica los días de semana, y los días de fiesta, excepto los días de Carnaval y Semana Santa. El precio de cada número es de 10 céntimos. Los suscritores pagan adelantado.

En Granada, en un año	170 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, en un trimestre (pago adelantado)	8
En las posesiones españolas de América, en un trimestre (pago adelantado)	1700
En el extranjero, en un trimestre (pago adelantado)	30
Entregaciones españolas de Occidente, en un trimestre (pago adelantado)	30

Director y Administrador,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
ENEMIGOS SURETOS: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 cént. de meso anterior, 1 peseta.

Anuncios.—Tarifa de anuncios de primera línea en la 4.ª plana.—50 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pes. en la 1.ª (pago adelantado).—Los anuncios de segunda y de tercer línea pagan a razón de 15 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 3 en 3.ª. Noticias breves.—Tarifa de primera línea en la 4.ª plana.—50 cént. en la 3.ª.—50 cént. en la 1.ª (pago adelantado). Comunicados.—Tarifa de 1 a 20 palabras línea, 5 cént. del Director. (Pago adelantado).

ESENCIERSOS. Los de más lujo, los más elegantes y propios para regalos, en El Buen Tono, Zacatin, 12.

FÁBRICA DE GAS.
COK á 8 reales quintal. Desde 10 quintales se lleva á domicilio.
Derechos de consumos de cuenta del comprador.—Peso garantizado.
Para pedidos: *Acerá Casino 33 y 35, ALMACEN DE APARATOS ó en la Fábrica de Gas.*

Ecos de la opinión.

El sitio del monumento.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Muy señor mío: Dias pasados leí en el periódico de su digna dirección la carta de un convecino criticando la elección del sitio del monumento, que, al fin, parece va á erigirse, en nuestra ciudad, en conmemoración de la Reconquista y del Descubrimiento del Nuevo Mundo, y haciendo uso de la hospitalidad que dá en las columnas de su diario á todas las voces de la opinión, me permito escribirle esta carta, en la que como vecino de Granada emito la mia en este interesante asunto.

Creo acertada la elección del sitio del monumento, por ser el elegido el que hoy ofrece, á mi juicio, mejores perspectivas y más adecuado fondo para que la estatua luzca mejor, produciendo el mayor efecto artístico, y juzgo inadmisibles, por carecer de dichas condiciones, la plaza de Barrambilla, como propone el comunicante a que me refiero. Pero no obstante la bondad del sitio hoy elegido, no puedo por menos de lamentarme de que el lugar más apropiado que hubiera tenido la estatua se halla hoy inutilizado por la construcción de un edificio, que nunca debió permitirse levantar en aquel sitio, y que hoy debiérase denunciar por razones de estética y de interés público. Me refiero, como sin duda habrá V. adivinado, al final del paseo de la Bomba, perspectiva de paisaje que en parte alguna podía hallarse, y convertida hoy en triste callejon sin salida.

Allí destacándose sobre el grandioso fondo de la Sierra Nevada, la figura de la Reina Católica adquirida magnitudes colosales, produciendo honda impresion artística. Aquel espacio arrejado con bajíos

jardines á la inglesa ofrecería digno recinto para el emplazamiento de la deseada estatua y sería precioso limite de los encantadores paseos de aquella parte de nuestra ciudad.

¿No hay, señor Director medios hábiles en la ley, para hacer derribar dicha casa pantalla, que no responde á ninguna necesidad particular, por que bien pudo construirse al lado de la fábrica ó frontera á esta. A la iniciativa de los jóvenes concejales del ayuntamiento corresponde estudiar este asunto, para devolver á nuestro más celebrado paseo, el mayor y más singular de sus encantos; la extensión de su horizonte, que tanto admirábamos propios y extraños.

De Vd. afmo. y s. s. q. b. s. m.
Un Suscriptor.

Miscelánea

La asistencia al Cabildo. La cita para celebrar cabildo ayer fué atendida por los concejales señores Sanson, Campos Cerveto, Lopez Jofré, Echevarría, Ventué, G. Duarte, Gomez Cano, Saizpardo, Fernandez Jimenez, Villalobos, Rubio Rada, Rodriguez Lastres, Alhama, Lopez Jordan, Pujol y Burgos, que con el Alcalde hacían el número de diez y siete, faltando tres para celebrar sesion.

Noticias comerciales. Ha quedado disuelta la sociedad Sarasols, y C.ª, de Barcelona, y la titulada H. rgrave, O. filia y C.ª de la misma capital.

Ha constituido sociedad en comandita, Francisco Amat, en Barcelona.

Ha suspendido pagos la casa Emilio Ferrandiz, de Haro.

Juicio por Jurados. A más de los señalados para el mes de febrero en que empezará a funcionar el Tribunal de hecho, se han señalado, y se verán durante el cuatrimestre, los que siguen:

Juzgado del Sagrario.—Juan García Moreno, homicidio. Para el 2 de marzo.

El mismo Juzgado.—Manuel Hurtado

Garrido, homicidio. Para el día 4 de marzo.
Id. id. Francisco Valverde Y. quero, robo. Para el 7 de marzo.

Id. id. El mismo procesado, por igual delito de robo. Para el 9 de marzo.

Id. id. Manuel Lopez Robledo, lesiones. Para el 11 de marzo.

Id. id. Juan Antonio Vilchez, homicidio. Para el 14 de marzo.

Juzgado del Campillo.—Nicolás Ibañez Baños, robo. Para el 16 de marzo.

Id. id. José S. Santiago, raptó. Para el 17.

Id. id. Francisco Rodriguez Labella, robo. Para el 18.

Id. id. Manuel de la Santísima Trinidad, homicidio. Para el 21.

Id. id. Antonio Lopez Escalona, violacion. Para el 22.

Id. id. Bartolomé García Reldán, homicidio. Para el 23.

Del Juzgado del Salvador hay señaladas para el mismo mes de marzo.

José García Ruz, homicidio. Para el 24.

Francisco Olmo Lopez, homicidio. Para el 29.

Sagrario Salvador García Vazquez, homicidio. Para el 31.

Los señalamientos hechos para el mes de abril, son los que siguen, del Juzgado del Salvador.

Antonio Toreli Romero, homicidio. Para el 4.

Diego Perez Terralvo, robo. Para el día 6.

El mismo individuo, en otro proceso. Para el día 8.

Juan Vazquez Morente, robo. Para el día 11, y Manuela Galvez Gijon. Para el día 13.

Con los once señalamientos del mes de febrero mencionados en otros números y los veinte para marzo y abril, resultan treinta y tres procesos en que ha de intervenir el Tribunal de Jurado.

Sociedad mercantil. Disuelta la sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razon de Antonio Muñoz é Hijo, fabricantes de sombreros se ha hecho cargo de la continuacion de aquella industria fabrical el socio D. Jerónimo Muñoz por su sola y exclusiva cuenta.

Excepcion de incompetencia. Tratándose de saber si los demandantes han probado cumplidamente el derecho á que se haga la conversion de la lámina 7.372 del 5 por 100 negociable y el pago de los

intereses que reclaman, y demostrando que el crédito en cuestion incurrió en caducidad, conforme al artículo 3.º de la ley de 19 de julio de 1869, por no haber presentado el título fundacional, cuya exhibicion era indispensable y no suplier su falta los documentos presentados, y que además precede la cancelacion y amortizacion definitiva del capital é intereses con arreglo al artículo 7.º de la ley de 21 de julio de 1876, por haber transcurrido los seis meses de su promulgacion sin practicar gestion alguna, no puede atenderse la alegacion de incompetencia del Consejo de Estado, suponiendo corresponde conocer del pleito al ministro de Gracia y Justicia y al Nuncio, conforme al art. 4.º del Convenio de 1867.

Doctrina sentada al desestimar una excepcion de incompetencia propuesta por un cura párroco y al declarar firme y subsistente la R. O. de 26 de diciembre de 1882 que declaró caduca la indicada lámina.

Curatos vacantes. Se encuentran vacantes en la diócesis de Murcia los curatos que indicamos á continuacion:

De término.—San Andrés de Murcia, San Juan de id.—Santa María de Cartagena, Nuestra Señora del Carmen de id., Santiago de Totanas, El Salvador de Caravacas y San Lázaro de Alhama.

De segundo ascenso.—La Asuncion de Huerca Overa, La id. de Mahora, San Pedro de Alcantarilla y San Bartolomé de Ulea.

De primer ascenso.—La Asuncion de Férez, Santiago de Lorca, San Bartolomé de Librilla y San Martín de la Gineta.

De entrada.—San Juan de Alquerías, Santiago de Lorqui, Fuensanta de Lorca, San Juan de id., San Pedro de id., San Bartolomé de Pozuelo y San Pedro de Campo Lopez.

Relacion de curadutorías.—Arciprestazgo de Alcantarilla.—Sralta, Javalí Nueva, Guadalupe y Puebla de Soto.

Arciprestazgo de Beniel.—Garres y Balsa-piatada.

Arciprestazgo de Cartagena.—San Antonio de Abad, Garbanzal, Estrecho de San Ginés, Balsicas y Roldán.

Arciprestazgo de Cieza.—Villanueva y Ojós.

Arciprestazgo de Mula.—Puebla de Mula, Fuente Librilla, Cotillas, Campos y Ribera.

sino el que la suerte quisiera. El turco, mostrando alegría, dijo que aquello no le daba pena alguna, pero que se quejaba de haber caído dos veces por desgracia sin que el Maleh le tocara; y con esta plática llegó á su posada muy resuelto á tomar venganza. Su vencedor, por el contrario, muy ufano al verse coronado de laurel por la mano del mismo Abenhumeya, abrazó el escudo que habia ganado, y en compañía de muchos capitanes se acercó al balcon en donde estaba su señora, y la habló desta suerte:

“Hermosa y clara Luna, que alumbráis mis ojos con vuestros resplandecientes rayos, aceptad este escudo que he ganado con vuestro favor, porque faltándome éste, jamás le ganara siendo de un adversario fortísimo que queria deslucir vuestro nombre y belleza; pero siendo esta tal cual se muestra, y haciendo envidioso al sol, no ha permitido el cielo que se la pueda ofender ni dañar, y así puso en mí la fuerza de animo necesaria para defenderla; bien que entiendo que vos, con una sola mirada, rindiérais á mi contrario. Diciendo esto alzó el brazo con el escudo hasta el balcon que no estaba muy alto, y la hermosa mora, agradeciendo el presente y abajándose, le tomó con su blanca y hermosa mano, poniéndose al parecer todavía más bello su rostro con la vergüenza que recibió de lo que el Maleh le habia dicho. Todas las otras damas que estaban con la hermosa Luna tomaron el escudo, y mirando el retrato que contenia, se quedaron maravilladas de aquella beldad; y decian que si la turca era tan hermosa como el retrato muestra-

bada, siendo el turco vencido por el Maleh, que le habia hecho dar las tres caídas; y así sacaron del campo al maltratado turco, no estándolo menos el Maleh por el quebrantamiento de sus miembros, y de las uñas de su adversario. Más al fin quedó vencedor con harta gloria, y pidió á los jueces que le mandasen entregar el escudo del capitán Caracacha que habia ganado: luego los jueces se lo dieron, y esto fué lo que más pesó al africano, que antes quisiera perder la vida, que el escudo con el retrato de su bella señora; más disimulando dijo que aquello era guerra y suerte de ventura, que otro día le podría él ganar. El Maleh, tomando el escudo, y acompañado de su escuadron al son de trompetas, cajas y dulzainas, salió de la palizada, dió una vuelta á la plaza, y parándose en el lugar donde estaba el reyecillo, le hizo un profundo acatamiento. Lamóse Abenhumeya, y tomando una corona de laurel que estaba sobre una rica mesa, se la puso en la cabeza, y además le mandó dar el premio prometido. Con esto resonaron todos los instrumentos militares, y la gente con grande alarido decía: ¡Viva el capitán Maleh! Quien á esta sazón viera al africano, conoceria el profundo pesar que tenia dentro de su corazon; pero si él estaba avergonzado, no lo estaba menos todo el ejército turquesco, considerando á su buen capitán vencido por un morisco español; y así, cubriéndole con una ropa de fina escarlata, le sacaron de la plaza, y le consolaban diciendo: “Que no le diese pena aquella desgracia, porque era forzoso que uno de los dos venciese, no el que más valia,

porque él le hubiese derribado, sino desliziéndose en la arena, llevado de su propio impulso.

Llegaron á esto los jueces, y examinando el caso, declararon que la arena sirvió favorablemente al Maleh y desfavoreció al turco, y que la ocasion de la caída de éste fué haber querido coger debajo al Maleh, quien tuvo la fortuna favorable, pues por estar él bajo habia succedido la caída del otro. Desta sentencia que declaraba vencedor al Maleh se indignó mucho el turco, y grandemente enojado arremetió á su adversario, el cual no rehusó la parada, antes bien le embistió con grande furia. Y así, asiéndose los dos segunda vez, comenzaron á luchar dura y porfiadamente, fatigando sus brazos durante una hora larga, y llegando su cólera á mayor braveza y punto, se aferraron á brazo partido, pareciéndole á cada uno que tenia un monte á cuestas. Aquí fué todo el afán de sus trabajosos miembros, porque cada cual ponía en esta segunda lucha cuantad fuerzas alcanzaba, dándose recíprocamente grandes vueltas, y levantando mucha arena con la fuerza de sus piés. Como el aceite de que se habia untado el turco tenia ya perdida su calidad, el Maleh hacia firmes presas en las carnes del africano, no desliziéndose en ellas las manos ni las uñas: era de ver tanta braveza y maña como mostraban allí estos dos valerosos mores, ya usando de la cautelosa zancadilla, ya desechándola y eludiendo el engaño. Daba horror aquel hijadea continuo, y los bufidos que daban, la espuma que les salia por la boca, y el copioso sudor que bro-

Arciprestazgo de Totana.—Aledo, El Berro y Puerto de Mazarrón.

Arciprestazgo de Yecla.—Albatana.

Arciprestazgo de Caravaca.—Encarnación, Junquera, Singla, Archivel, Benablon, Moral, Entredicho, Almudema, Poyos, Tarragoya, Barranda, Peñicas, Ballesteros, Peña y Campillo, Ezeobar y Burete, La Copa, Sabinar, Benizar, San Juan, Béjar, Iazares, Rogativa y Cañada de la Cruz.

Arciprestazgo de Lerca.—San José.

Arciprestazgo de Hellín.—Sierra.

Arciprestazgo de Chinchilla.—Sahuco, Alcadozo y San Pedro.

Arciprestazgo de Jerquera.—Recueja y Casas de Valiente.

Arciprestazgo de Casas Ibañez.—Villa de Ves, Villar de Ves, Balsa de Ves y Villatoya.

Arciprestazgo de Yeste.—Sage, Peñarubia, Graya, Gautar, Tus y Yetas.

Los ejercicios de oposición se verificarán los días 26, 27 y 28 de enero en la forma siguiente: el día 1.º todos los opositores contestarán por escrito en latín ó en castellano á cinco cuestiones de Teología Moral, y resolverán un caso de conciencia. El día segundo traducirán al castellano un punto latino tomado del Catecismo de San Pio V, y compondrán una plática doctrinal sobre un texto de los Santos Evangelios. El día tercero, los que firmasen la oposición como teólogos dogmáticos, responderán en latín ó castellano á cinco cuestiones de Teología Dogmática; en este día no tendrán ejercicio los que firmaren la oposición tan solo como moralistas.

La luz eléctrica en Granada.

En el despacho de la Alcaldía tuvo lugar anoche la anunciada reunión á fin de tratar el asunto relativo á la constitución de una sociedad para el establecimiento de la luz eléctrica en Granada.

Asistieron al acto, que presidió el Alcalde D. Manuel Tegeiro, los señores Cañadas, Lopez Jofré, Rubio (D. Juan), Gonzalez Alba, Casares, Pimentel, Laserna, Santos, Lafuente, Alonso, Aguirre, Galiardo, Gomez Cano y Canton.

El señor Alcalde explicó el objeto de la reunión, significando que de regreso de su viaje á Madrid tuvo noticia del particular referente á los propósitos del Sr. Aguirre, y como se trata de una cuestión interesantísima para Granada, deseaba en primer término saber de modo exacto, si se cuenta con capitales para fundar sobre sólidas bases la sociedad.

Entiende que el Sr. Aguirre y el Sr. Casares tienen amigos que han pensado en la mejora aludida, y en consecuencia, estima lo mejor reunir esos elementos, reuniendo á la vez los capitales á fin de constituir una compañía, considerando que, por ahora, es suficiente el número de dos mil lámparas eléctricas.

En cuanto al Ayuntamiento, amigo de favorecer los intereses de Granada, dará cuantas facilidades pueda, dentro de los deberes que le imponga la ley.

El Sr. Aguirre presentó seguidamente las bases y leídas por la presidencia, resultó que el pensamiento consiste en la formación de una sociedad anónima con un capi-

tal de doscientas cincuenta mil pesetas, y que al presente hay colocadas 248 acciones, si bien se espera que aumente esta cifra.

El presupuesto está formado para 1.900 lámparas de á diez bugías.

Componen la Comisión gestora de la Sociedad, los señores que indicamos á continuación:

Presidente, D. Valentin Agre'a; vicepresidente, D. Guillermo Lafuente; director técnico, D. Manuel Aguirre; tesorero, don Enrique Santos; interventor, D. Angel Gonzalez Alva; secretario, D. José P. mentel.

Leídas las bases hizo el señor Alcalde algunas observaciones relacionadas con la colocación de los cables, y la necesidad de poseer máquinas de reserva, pues respecto del primer punto podían variar mucho las condiciones, según que aquellos fuesen aéreos ó subterráneos y en lo tocante á máquinas de reserva estimaba su existencia como garantía del mejor servicio de la luz.

Se extendió también en consideraciones apropiadas de la conveniencia de que una vez constituida la sociedad funcionase en las próximas fiestas del Corpus y de no ser posible para las del Centenario, en cuyo caso la subvención de que ha de disponer el Ayuntamiento representaría una importante ventaja para la sociedad aludida.

Casi todos los señores presentes hicieron uso de la palabra aclarando conceptos y detalles, y en definitiva se acordó que la comisión gestora presentase las bases al Ayuntamiento, para que éste á su vez las pasase á la comisión de alumbrado.

El señor Alcalde dió gracias á todos por haber acudido á su invitación, concluyendo seguidamente el acto.

Suscripción nacional. Según la *Gaceta* del 12 asciende á 3 669 270 05 pesetas, la suscripción nacional para el socorro de los pueblos damnificados.

Viudas sin pensión. La comisión de señoras representantes de viudas de militares que no tienen derecho á pensión de Montepío por la ley votada en julio último, presentarán una exposición á las Cortes, que creen será apoyada en el Congreso por diputados de diversas procedencias políticas.

El trancazo.

Dicen en Berlin que en círculos científicos de aquella capital se tiene por seguro que el microbio de la *influenza*, descubierto ahora en el instituto Koch por los doctores Richard y Pfeiffer, existe en todos los casos de *influenza* como una especie de *bacillus*, perfectamente determinado, en las secreciones bronquiales purulentas; pero no aparece en los casos ordinarios de catarro, fluxión al pecho, tisis, etc.

El doctor Kitarato ha criado ya en el Instituto Koch bacterias de la *influenza* hasta la quinta generación.

El contagio se produce, probablemente, por las expectoraciones saturadas de gérmenes mórbidos.

—El *Diario de Avilés* dice que es tan grande el número de atacados por la enfermedad el *trancazo*, que se ha agotado lo presupuestado por aquel ayuntamiento para el pago de medicinas á los enfermos pobres.

La Esperanza

Este acreditado establecimiento que durante muchos días ha sido el punto de cita de cuantas personas deseaban proveerse de buenos géneros á precios tan fabulosamente baratos como los puestos en su liquidación por el antiguo dueño D. Angel Gonzalez Alba, ha pasado á propiedad de una acreditada sociedad mercantil de esta población.

Los nuevos dueños de *La Esperanza*, se proponen hacer una realización verdad de todos los géneros que se encuentran en la casa y seguramente cuantas personas deseen equiparse bien por precio reducidísimo, llevándolos géneros de primera calidad, aprovecharán la ocasión.

La razón social de los nuevos dueños de *La Esperanza* está justamente acreditada en nuestra ciudad.

Las indispensables operaciones que toda casa de comercio tiene que realizar al encargarse de un negocio, harán que *La Esperanza*, tenga cerradas sus puertas algunos días.

Creemos que la extraordinaria baratura de los precios sorprenderá al público y que los sucesores de Angel Alba contarán como este con el favor de cuantas personas deseen emplear bien su dinero.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc. siempre «El Pasaje».

LOS SUCESOS DE JEREZ.

Las autopsias.

Hé aquí la nota oficial del resultado de la autopsia verificada en las tres víctimas de la noche del viernes:

El trabajador cuyo cadáver se recogió en el cuartel de caballería, una herida penetrante del costado izquierdo al derecho.

D. José Soto Moran, una herida en la cadera derecha; otra en la parte superior del vientre; otra en el antebrazo derecho; otra penetrante en la espalda, que interesaba el pulmón; otra en la sien izquierda; contusiones en la nariz y frente; una herida en la parte superior de la cabeza, y dos heridas con fractura de huesos.

D. Manuel Castro Palomino, siete heridas de gran estension y gravedad en la cabeza; una en el cuello, otra en la espalda, otra entre pecho y vientre que atravesaba el hígado, dos en los lomos, y lesionados tres dedos de la mano.

El punto de cita.

Dos guardias de campo prendieron á dos individuos de los que abandonaron el trabajo en el encinar de Vico, para seguir á la huerte anarquista; son jóvenes y naturales de Ubrique.

Están convictos y confesos de haber tomado parte en la refriega bárbara del 8.

Al ser preguntados por los mismos guardias acerca del sitio donde se reunieron, del número de individuos y de armas de que disponían, contestaron que el sitio fué en Caulina, entre la carretera general y el pinar de D. Pedro N. Gonzalez; el número, crecidísimo, no pudiendo precisarlo, y las armas, dicen, que de muchas clases, siendo el menor número el de escopetas.

Uno de estos dos individuos, tiene la camisa manchada de sangre, cuyas manchas dice él que son de las pulgas; pero reconocidas por el profesor del Laboratorio, señor Bacerra, resultan ser de cosa distinta por su color y su tamaño.

Ambos aseguran que no entraron en Jerez la noche del ocho, sino que al llegar al callejón del cementerio, se volvieron arrepentidos de haber seguido á sus compañeros; espérase que estos detenidos hagan revelaciones importantes para el esclarecimiento de la verdad.

Santo y seña.

Los anarquistas que entraron en Jerez tentan como santo y seña las palabras siguientes:

Mártires del trabajo.

Un reconocimiento.

Ayer tarde estuvo en la cárcel el guarda del paso á nivel próximo á las Abiertas, á reconocer al individuo que se decía ser el que capitaneaba la horda de famélicos que asaltaron nuestra pacífica ciudad.

De la vista resultó, que el tal individuo no fué reconocido por el guarda, como jefe de los anarquistas que hacia Jerez se dirigían el pasado viernes, y que antes quisieron realizar la hazaña de cortar con hachas los palos del telégrafo en el citado paso á nivel.

Gracias á las súplicas de la mujer del mencionado guarda, que temía ver hundida su pobre vivienda por el peso de los alambres, no llevaron á efecto sus intenciones, conformándose con traerse cuantos instrumentos y armas ofensivas encontraron á mano; entre estas existe una cimbara vieja, que está manchada de sangre.

No es cierto el que se haya encontrado á los anarquistas materias explosivas, petardos, petróleo ni otros combustibles destructores.

Un bando del alcalde.

El alcalde de Jerez señor Velarde, para tranquilizar en lo posible al atemorizado vecindario, ha hecho circular el siguiente:

“Circularo por la población noticias aterradoras abultadas por el pánico producido en vista de la salvaje algarada que tuvo lugar en la noche del viernes, esta alcaldía garantiza al vecindario que son completamente injustificadas dichas alarmas, y que fracasado el descabellado y criminal intento, las muy dignas autoridades militares, y las de todos los demás órdenes, secundadas eficazmente por la fuerzas del ejército y los agentes de mi autoridad, velan sin descanso por el sostenimiento del orden y de la tranquilidad, ya por fortuna restablecido, tanto en la población como en su extenso término.

Recomiendo muy eficazmente á todos los vecinos honrados, que descanasen en la confianza que deben inspirarles los sostenedores del orden, y confien en que las autoridades harán sentir todo el rigor de la ley á los desalmados que osaron realizar hazaña tan inconcebible como repugnante.—Jerez de la Frontera 11 de enero de 1902.—Juan J. Velarde.”

Signen las prisiones.

Dice *El Guadalete* recibido anoche: “Durante las últimas cuarenta y ocho

ba, mucha razón tenía el turco en servirla y defenderla, pues era una de las más preciosas mujeres que tenía el mundo.

La bella Luna informada de la pesadumbre que sentía el africano por la pérdida de su escudo, se lo envió con un paje, mandándole á decir que tuviera en mucho aquel retrato; y pues tanto quería á su original, no se pusiese otra vez en contingencia de perderle. Mucha alegría recibió Caracacha con esta restitución, y envió á dar grandes gracias á la dama por la merced que le hacía, prometiendo servirla en todo cuanto le mandara en España, en Argel, ó adonde él se hallase. El buen Maleh volvió al puesto que tomó en la plaza, para ver si había algún otro que quisiera salir á luchar con él; pero Muley Abenhumaya le mandó apartar de allí para que otros capitanes probaran sus fuerzas en la palestra; por lo cual fué llevado á su posada con mucha honra, rodeado de su belicoso escuadrón. A poco rato el Maleh volvió á presentarse en la plaza con otro vestido y nuevos adornos para ver á los que salían á la lucha, y llegó al mismo tiempo que también en ello el capitán Caracacha, no menos ataviado y en compañía del otro capitán turco su camarada, y de muchos jefes del escuadrón de su mando. Mas así que se vieron el uno al otro, alterada la sangre no olvidando lo pasado, se hicieron mesura con disimulado proceder: el africano odiaba de lo íntimo de sus entrañas desde aquel día al Maleh; y así de allí en adelante le procuró todo mal. Muy bien recibidos de los demás que estaban en la plaza estos dos bravos capitanes, principiaron

entonces el Maleh, viendo que salía su treta á buen fin y como él le había pensado, sintiendo que el turco con los pies acudía á la defensa por aquella parte, con mayor brio y prontitud, cobió el cuerpo del africano al lado derecho, sin dejarle lugar para que volviese los pies á aquella parte, y dió con él en el suelo una caída tan grande, que dejó todo su cuerpo estampado en la arena, y con gran quebranto de tan desafortado golpe. Retirado un poco el Maleh, se paró á mirar herido á su contrario, el cual se levantó como un león, y sin acuerdo de lo que había de hacer en aquel caso, acometió desatinadamente á su adversario vencedor. El Maleh viéndole venir desta manera, tuvo por más cierta la victoria; y así, haciendo demostración de aguardarle para aferrarse con él, siendo muy otro su pensamiento, dejó que el turco, casi ciego de coraje, le arremetiera, y entonces apartó á un lado el cuerpo; poniéndole delante el pié derecho, tan firme como la roca que el mar y el viento combaten en balde. Dando en vacío el impetuoso turco, como iba tan recio, pasó su cuerpo adelante, y tropezando con la pierna del Maleh, cayó tendido en el suelo. Entonces toda la gente que miraba la lucha, levantó una gran vocería diciendo: “De mucho valor es el capitán Maleh, pues así ha vencido á un competidor tan poderoso.” Las trompetas y añáfiles tocaron con alegría por la victoria alcanzada de su buen capitán Maleh, y el turco, lleno de ira, se levantó como un rayo queriéndole embestir otra vez.

No dieron lugar á ello los jueces, acudiendo al caso, y diciendo que la disputa estaba, aca-

taba de sus miembros: muchas veces, por no perder la presa hecha, hincaban las duras uñas en sus cuerpos de tal manera, que por muchas partes saltaba la sangre viva.

Destá suerte anduvieron peleando gran parte del día sin cansarse; más como el bravo español había nacido en mejor clima que el turco, y juntaba con su extraordinaria fuerza una gran soltura y ligereza, propiedad natural de aquellas gentes del reino de Granada, llevaba gran ventaja á su adversario, quien siendo también hombre de grandes fuerzas, por el continuo cansancio vió aflojarse gran parte del brio que al principio mostraba. Sentíalo así el Maleh, y por eso le apretaba con más ahínco que hasta allí, de lo cual se espantaba el turco, y decía que aquel no era hombre sino un diablo del infierno, pues mientras más luchaba más le crecían las fuerzas, y exclamaba así: “Santo Alá, ¡qué Hércules es éste, que con tanta fuerza me oprime!” Dicho esto aunque parecía estar fallecido, volvió á cobrar nuevo aliento, y apoderándose con sumo esfuerzo del cuerpo del español, le dió dos grandes vueltas; pero poco le valieron, porque enojado el Maleh de que durara ya tanto la lucha sin sacar fruto de su trabajo, cobrando gran coraje y poniendo toda su fuerza levantó del suelo al bravo turco, semejando en esto á Alcides cuando levantó de tierra al fuerte Gerion, y tendiéndole en el aire hizo demostración de dar con él en el suelo hacia el lado izquierdo; por lo cual el africano volvió con gran presteza los pies de aquella parte, á fin de que el contrario le hallase firme; más no le sucedió como pensaba, porque

horas han continuado haciéndose prisiones de gente sospechosa, tanto en la población como en la campiña.

Desde las siete de la mañana del domingo hasta igual hora de la noche del mismo día, ingresaron en la cárcel 31 individuos, entre ellos uno como de cuarenta años de edad, llamado Manuel Caro y Clavo, natural de esta ciudad, y que resulta complicado en el brutal asesinato de la Lancería.

Más precauciones. Para operar en la Campiña con las fuerzas de la guarnición de Jerez, salieron de Lebrija dos escuadrones de Alfonso XII.

El alcalde ha pedido al Gobierno que aumente con cuarenta guardias civiles el destacamento de este buen mérito cuerpo destinado á Jerez. Parece que ese número se ocuparía exclusivamente en la vigilancia de la campiña.

Se dice públicamente que ascienden á algunos cientos los revólvers comprados desde el sábado por vecinos pacíficos de Jerez, que quieren ir prevenidos por lo que pudiera acontecer.

Riada en Sevilla.

Una inesperada crecida del Guadalquivir en la madrugada del 12 difundió la alarma en Sevilla.

Las aguas cubrieron la vega de Triana y parte del muelle, habiendo desaparecido algunas embarcaciones pequeñas.

El puerto está cerrado y se ignora si han ocurrido desgracias.

En algunas huertas inmediatas á Sevilla, sus moradores despertaron al ruido de las aguas, y cuando estas invadían los locales en que dormían. Témesse la desaparición de mucho ganado, por lo inesperado de la avenida.

El 12 por la noche estaba el río á la altura ordinaria y no se tenía noticia de que más arriba de Sevilla, hubiese aumentado su caudal, así es que al levantarse el 13 el río se encontró con la novedad de que las aguas del Guadalquivir llegaban al límite del muelle y en algunos sitios, como por debajo del puente de Triana, cubre la vía férrea, impidiendo el tránsito de trenes para el servicio de aquel embaradero.

Debe haber llovido mucho por las provincias de Ciudad-Real, Jaen y Córdoba, cuando tan de improviso se ha presentado la inundación, ó haber caído mucha nieve en los días anteriores, cuyo deshielo han contribuido á esta calamidad.

Nuestros Telegramas

Madrid, 13, 2 tarde.

El señor Vallés y Ribot, se ocupará en el debate, del ataque al cuartel del Basusucese de Barcelona.

El ministro de Hacienda vuelve á estudiar el restablecimiento de los portazgos.

Se aumentará el canon sobre minas y el impuesto sobre las cédulas personales, y se eleva el descuento á las clases pasivas.

Perpen.

Madrid 13, 10:50 noche.

En la sesión del Congreso ha continuado el debate político.

En la discusión han tomado parte los señores Lopez Dominguez, Romero Robledo, Silvela y Maura, reduciéndose todos á justificar su actitud.

El Sr. Vallés y Ribot en su discurso aludió á la monarquía siendo llamado al Orden por la presidencia.

Promoviósse con tal motivo un incidente, el cual originó una proposición incidental del Sr. Azcarate, diciendo que todos los diputados tienen iguales derechos.

Fué retirada la proposición después de dar explicaciones los señores Canovas y Sagasta sobre teoría constitucional.—Perpen.

Madrid 13, 11 noche.

En el Senado, el marqués de San Barnardes excitó el celo del ministro de Fomento sobre la construcción de ferrocarriles secundarios.

El señor ministro de Fomento contestó que la comisión estudia con actividad el asunto.

Se ha dictaminado el proyecto sobre prórroga de tratados.

Ha fallecido el hijo del príncipe de Gales.—Perpen.

Madrid 13, 11:25 noche.

Continúan agravándose las cuestiones de Tánger.

En aguas de la China ha naufragado el vapor inglés «Marchon» habiendo perecido á consecuencia de la catástrofe 114 pasajeros.

La recepción verificada hoy en palacio ha estado muy brillante.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '4 por 100 Interior', '4 por 100 Exterior', '4 por 100 Amortizable', 'Cables', 'Banco de España'.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes 'Londres, 8 dias vista', 'Londres, 90 dias fecha', 'Paris, 8 dias vista'.

Perpen.

Cartas

Madrid 12 de enero de 1892.

En los corrillos que se forman en el Salon de Conferencias en las primeras horas de la tarde se ha dedicado el tiempo á comentarlos acerca del discurso y actitud de Canovas y opiniones de los hombres superiores acerca de la marcha de los sucesos. Conviénese en lo que dije ayer, en que el vigor del presidente decaea, porque los años y las contrariedades quebrantan los mejores organismos. Se hacen frases respecto al sitio que ha ocupado Silvela, en el salon de sesiones, que es debajo del reloj, donde se sentaron siempre los jefes de las grandes disidencias. Se analizan los elogios prodigados por Canovas á Silvela, que hasta han parecido como mortificación para Romero Robledo. Los lectores saben con cuanto gusto se habla de estas cosas entre nuestros políticos.

Algunos fusionistas de alta talla estiman que no es bueno acudir al llamamiento que ayer hizo Canovas á las oposiciones con el fin de que le ayuden á salir de la situación en que el gobierno se encuentra colocado á virtud de los errores económicos de estos últimos años. Estos fusionistas creen que lo que procede es acelerar la caída de la situación, pues cuanto más tiempo dure más se agrava el mal, partiendo de la base de que cada día lo harán peor los conservadores. Sin embargo este temperamento no es el que domina en la mayoría de los notables, aunque todos se subordinan á lo que determina Sagasta y este no piensa apretar por el poder.

El Congreso á primera hora se reúne en sesiones para el sombramiento de la comisión de prórroga de tratados que presidirá Vilaverde y que las oposiciones no combaten. Se teme que este importante negocio de arreglos comerciales con las naciones extranjeras no siga como España ha menester. La guerra de tarifas en que tambien hemos entrado nosotros dificulta las negociaciones. Por lo que respecta á Francia, cuyo mercado necesitamos para nuestros vinos, los vientos que corren son pesimistas. Esta noche se reúne la Junta general del Circulo de Union Mercantil para discutir una proposición presentada anoche en la junta de aranceles. Se trata de recurrir al Parlamento y remover la opinión con el fin de ver si las Cortes se oponen ó mejoran los aranceles, que á seguir así en todas sus partes sufrirá grandes perjuicios el comercio. Es difícil que consiga su objeto el Circulo Mercantil, porque el movimiento en sentido proteccionista crece en vez de entibiarse dentro y fuera de España.

En el Senado reina esta tarde sepulcral tranquilidad.—En el Congreso, después de la reunion de secciones, dió principio á la interpellacion anunciada por Sagasta y explenada por Maura en un excelente discurso que continuó á las seis, hora en que me he retirado del salon. Maura, aunque guardando correctas formas, ha estado con dureza la situación conservadora, y puesto de relieve la indecision y falta de rumbo coacido que informa la política de Canovas en esta etapa. En el salon y tribunales, mucha concurrencia. Sin embargo, el debate carece de aquel brío que presta la esperanza, y se sabe que ahora no cae este Gobierno.—En los pasillos poca animacion.—Es probable que Carvjal ceda á Pedregal el turno preferente que tiene para explicar la interpellacion sobre asuntos económicos. No es cierto que reine desacuerdo entre los diputados de la minoría republicana.

Todavía se comenta lo de Jerez, que además se debatirá en las Cortes. Si se confirma el rumor de que las autoridades civiles obraron con poca prevision, ó se equivocaron, el Gobierno piensa defenderlas y se apartará de la mala costumbre de echar sobre sí pecados cometidos por los subordinados. Quanto más bien se conocen aquellos sucesos, menos se comprende la conducta de esas autoridades.—Los fusionistas siguen criticando el nombramiento reciente de senadores vitalicias.

—En la reunion en el Senado del c'emento liberal que va á promover debate respecto á la situación de Cuba, no ha ocurrido nada de particular.—Romero Robledo se propone continuar llevando á las Cortes proyectos de reformas para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, que producirán grandes economías.

El dengue aumenta en Paris y otras poblaciones del extranjero. La Czarina se halla mejor del ataque que sufre de esta enfermedad.—Anoche estuvo muy bien la funcion del Español para honrar la memoria del duque de Rivas.—Mucha animacion de noche en los circulos identificados.

Como llueve tanto, las líneas telegráficas funcionan mal y faltan noticias de provincias y extranjero.—F.

CARTERA OFICIAL.

Exhumacion de cadáveres.

Hé aquí una nueva relacion de las personas que contribuyen y de los cadáveres que deben ser objeto de la exhumacion el día 15 de este mes, á menos de que antes de esa fecha queden abonadas las cantidades hoy en descubierto.

Contribuyentes.—Don Nicolás Avila, doña Ramunda Veilla Gonzalez, D. Augusto Caro Bedoya, D. Salvador Lopez Sagredo, D. Francisco Ruiz Aguilár, D. José Pedro Casado, don Emilio Gomez Ruiz, D. Matilde Contreras, don Juanquin Fernandez Pradas, D. José Rubio Linares, D. José Melias F. Jardo, D. Cecilio Diaz de Losada, D. José Hernandez Garcia, D. Modesto Domenech, D. Carmen Sanchez Perez, D. José Dominguez, M. Superiora Herminitas Pobres, D. Felix Lopez Irazo, doña Maria Lopez Mateos, D. Manuel Casas Pevon, D. Francisco Bueno Martinez, D. Enrique Bedoya, D. Manuel Ariola, D. Rafael Rebollo Marin, D. Eduardo Castro, D. Emilio Serrano, D. Enrique Bedoya, D. Torcuato Hernandez, D. Manuel Garcia Henares, don Pedro Leguista, D. Francisco de Paula Rada, doña Dolores Bruigues, D. Jorge Sagastune, doña Dolores Tejero, D. Joaquin Valcarcel, don Miguel Maria, D. Julian Z. vala, D. Juan Ruiz Romero, D. Enrique Bedoya, el mismo, don Ricardo Sanchez Ramos, D. Eduardo Jimenez, D. Manuel Hita, D. Magdalena Naranjo, D. Manuel Perez, D. José España, don Francisco Villa-Real Valdivia, D. Amalia Moreno, D. Manuel Rubio Embite, D. José Quiles Fassio, D. José Maria Castellano, don Juan Granizo, D. Santos Perez, D. Federico Brragan, D. Eduardo Rodriguez Bolivar, don Mariano Bravo Caldas, D. Pedro Gallardo y D. Mariano Lopez.

Cadáveres.—D.ª María Santos Avila, don Manuel Moreno, D.ª Dolores Bido y, D.ª José M.ª Jaudenes, y rios, D. Manuel Casado Torrelblanco, D. Miguel Gomez Gñés, D. Francisco Diaz Roldán, D.ª Rafaela Laguna, don Félix Rubio Sanchez, D. Enrique Megias, varios, D.ª Elena Torres, D.ª Maria Dolores Venura, D. Juan Contreras, D. Antonio Dominguez, A. prevencion, varios, D.ª Gertrudis Gonzalez Vazquez, D.ª José Casas Valenzuela, D.ª Carmen Casas Diaz, D. Francisco Bueno, D. Juan Antonio Bedoya, D.ª Mariana Rivas, D. Cristobal Maria Jimenez, D. Máximo Castro Garcia, D.ª Manuela Vazquez Enriquez, D.ª Maria Josefa Pomar, D. Torcu to Herculí Peraita, D.ª José Henares, D. Luis Leguista Rocaful, D.ª Paula de la Vega, D.ª José María Buigas, D.ª Estolisa Sagastune, D.ª Dolores Avilés, D. Mariano Valcarcel, D.ª M.ª R.ª rita Ramos, D. Juan Rebollo, D.ª Ramon Robira y otros, D. Antonio Bedoya Perez, doña Asuncion Naranjo, D.ª Maria Teresa Sanchez, D.ª Concepcion Brragos, D. Mateo Hito, don Joaquin Arcoys, D.ª José Calois Joachien, D.ª Josefa Lladó Valdivia, D. Ramon Valdivia Zayas, D. Francisco Callejon, D.ª Carmen Andrés Embite, D.ª Isidora Moreno Torres, D.ª Leonor Sanchez, varios, D.ª Inés Roja y otros, D. Federico Brragan, D.ª Maria Rodriguez Martinez, D. Manuel Bravo Martinez, D.ª Maria Milagro Gallardo, D. Cristobal Lopez.

Abrasado á su puesto.

Hace muchos años que se prendió fuego á un vapor del lago Erie en América del Norte, estando á algunos miles de la costa. Hl llando imposible apagar el incendio el práctico, James H z r, dirigió la proa á la tierra más cercana. El calor era tan intenso, que todos los pasajeros se vieron precisados á correr á la proa, pero el práctico permaneció heroicamente en su puesto. En media hora estaba rodeado por el fuego sufriendo horriblemente. Muchas veces no se le veía por causa del humo, más cuando el viento lo disipaba, volvía á aparecer á la vista firme á la rueda, para que el barco continuase á rumbo. Veinte minutos más y ya esta encallado junto á la orilla y todo el mundo salvo menos el práctico. El pobre Hazard, mártir de su deber, había muerto en el último momento. En empresas grandes ó pequeñas estos son los hombres que merecen respeto y admiracion. V mos á dar un ejemplo en menor escala.

Un Inspector del tráfico de ferro carriles un día hace diez años, atendiendo á su trabajo, se cayó y se hizo daño de mucha consideracion. La impresion tuvo tal efecto sobre el sistema nervioso, que tuvo que estar bajo el cuidado de un médico mes de un mes, y todo un año después los nervios se contraían y pegaban sacudidas, como en el mal de San Vito. Como el estómago está lleno de nervios, el apetito y la digestion empezaron á sentir el efecto maléfico del daño sufrido. Dice que estaba tan malo, que apenas podía llevar á la boca una taza de té y tan débil que andaba

con mucho trabajo y dificultad. «Estaba en estado de que me atacase la indigestion y se hiciese crónica y no tardé en sentirme víctima de este horroroso padecimiento. Dormía mal, la piel estaba seca y ardiente, tenía mal gusto en la boca y me sentía muy pesado de cuerpo y espíritu. Nada de lo que hacían los médicos daba resultado y un día un guarda de tnen me aconsejó que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. A las primeras tomas ya me sentía mejor y en diez ó doce días se acabaron los dolores de cabeza, se me arreglaron los nervios y empecé á tomar gusto á las comidas. Tuve constancia y el jarabe me curó segun él me había dicho. Las medicinas me llegaron á costar diez duros y me encuentro perfectamente bueno. Por mucho que digan los médicos, no hay medio de desmentir los hechos. Estaba medio muerto y ahora estoy tan sano y tan fuerte como cualquiera, y lo que uno siente es lo que uno cree.»

Mr. Benjamin Benson es jefe de Estacion en Werneth, Odham, Inglaterra. Esta es la primera autoridad de una estacion de ferrocarril y todos los demás empleados son subalternos. A este puesto solo se llega por medio de buenos y continuados servicios en una Compañía, pues envuelve mucha responsabilidad. Hace poco que ha dicho Mr. Benson: «He sufrido mucho tiempo de indigestion crónica y no he podido aliviarme hasta que he hallado el Jarabe curativo de la Madre Seigel. El alimento más simple me ocasionaba gran dificultad y casi que tenía miedo de sentarme á la mesa. He tenido ocasiones de levantarme durante la noche á andar de un lado á otro porque no podía ni dormir ni descansar. Esta medicina me ha curado. Tambien puedo decir que mi hijo Jorge padecía de neuralgia y gran debilidad nerviosa, debidas á la indigestion crónica. Estuvo doce meses bajo el cuidado de un médico sin aliviarse, pero viendo lo que ya había conseguido del Jarabe Curativo de la Madre Seigel lo tomé y se ha puesto bueno. Los dos estamos ahora buenos y fuertes.»

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limited de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un foliote ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todos los farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el 18 del corriente en la Notaría de D. Manuel Amaro, se enagena una casa en esta ciudad placeta de Esteta n.º 8, afluente á la de Elvira, que se compone de una principal y otra de vecinos, bajo el tipo de 5000 pesetas, produciendo una renta mensual de 80 pesetas.

Parrafo elocuente.—Cherica, 29 de setiembre.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: En mi calidad de Médico he tenido sobrada ocasion para conocer las preparaciones de Vds., y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas. Estériles son los encomios que yo pueda hacer de ellas puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte, como he dicho antes, estoy sumamente satisfecho. CLODOVEO PLATA AZUERO.

«Todas las enfermedades de caracter escrofuloso ó de impureza de la sangre, no importa de cuanto tiempo dataen, pueden curarse con el uso de la Zarcaparrilla de Bristol auxiliado por las Píldoras del mismo autor, preparadas ambas por Lanman y Kemp. Murcia, 1.º febrero 1882. 52

A voluntad de los señores Albaceros del I. mo. Sr. D. Antonio Sanchez Arce y Pañuela, se enagena en subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 18 del corriente á las doce de la mañana, en la Notaría de D. Manuel Amaro, una casa en la calle de San Anton esquina á la del Duende, núm. 53 moderno, bajo el tipo de 12 500 pesetas libras para dichos señores Albaceros.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

SEIS REALES DOGENA. Unico depósito en Granada, Juan Ruiz Gaivez, Las Colonias, Mesones 56 y 58.

Aviso al público.

En la Fuente Nueva, acera de Canasteros, número 12, se vende á 36 reales la fanega de frangollo de habas.

Bequelas de entierro y fúnebral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

EL ALBUM DE LA ALHAMBRA

Precioso libro que contiene las poesias más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento. (Tercera edicion.)

Precio: Dos pesetas. Se vende en la Administracion de EL DEFENSOR, Buen Suceso 4, y en casa de Pericás, Puerta Real.



La Union y el Fenix Español,
Compañía de seguros reunidos.
Domicilio social: Madrid, calle de Oléaga, núm. 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.
Total.—Cincuenta y dos millones, seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.

29 años de existencia
Seguros contra incendios:
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas noventa y cinco mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.
Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, Nueva San Anton, núm. 1.

Taller de tornería

y de fundición de bronce y níquel de Miguel Cuesta, calle de las Hieras, núm. 3.—En este establecimiento se hacen con prontitud y economía toda clase de trabajos de tornería por delicados que sean, en madera, marfil ó metales y también los de fundición y construcción de objetos de bronce y níquel y con especialidad las tuercas, ovalillos y sombrerillos para las ruedas de los coches.

En la farmacia

del Zacatin, se ha establecido una consulta médica gratis para los pobres, todos los días, de doce á dos y de seis á siete, bajo la dirección del conocido profesor D. Manuel Arenas.—También se ha instalado un gabinete para el tratamiento y curación de las enfermedades de la matriz.

Zacatin, 109.

Almoneda de muebles nuevos, estrados, cómodas y varios muebles.—Calle de Damas-queiros, 7.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D^o CLIN

Preparado por la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.
La Verdadera Solución de Antipirina del D^o Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Lumbagos, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.*
«Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.» (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887).
Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del D^o Clin.
NOTA.—Cápsulas de Antipirina del D^o Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.
CASA CLIN y C^o EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas á rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosa y fácilmente esplendor incomparable y la encantadora fragancia del Nise y de la roca. Es un líquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Perfumerías, Parfumerías y Fagnacinas Inglesas. *Mística & Lédicos, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.*

Depositarlo en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burló (Estrella del Norte.)

MÁLAGA GRAN HOTEL DE PARIS,

Marques de Larios, 2.

Habiéndose hecho cargo del expresado hotel Tomás March, «El Catalan», pone en conocimiento de sus favorecedores y amigos que esta su casa está situada en el punto más céntrico de Málaga con tres fachadas á la calle; una de ellas á la plaza de la Constitución y otra á la magnífica calle del Marqués de Larios, situada en el centro de Málaga, próxima á los teatros, paseos, á la Administracion de correos y al puerto.

Las habitaciones están provistas de timbres eléctricos, hay periódicos nacionales y extranjeros, sala de baños y duchas, excelente cocina que hace la estancia agradable tanto á los viajeros de comercio como á las familias que llegan á pasar el invierno ó á tomar baños.

Coches particulares á disposición de los señores viajeros para el servicio de los trenes y el de la población.—Precios módicos.—Servicio esmerado, puntual y abundante, como así lo tiene acreditado por espacio de 22 años que ha estado establecido en Córdoba.

Hoy en Málaga, Marqués de Larios, 2.

Emigracion á la Isla de Cuba

autorizada por el Gobierno español para hombres solos de 20 á 45 años, trabajadores de campo.

Sociedad protectora del Trabajo Español en las provincias de Ultramar.

Embarque de 1.000 emigrantes en febrero de 1892.

Viajes de ida y vuelta con buenas proposiciones.

Se darán informes y pormenores indistintamente en esta población, Puentezuelas, 15, y en la casa del representante de la Sociedad, D. G. Savater, plaza de la Mariana, 40.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA, DE J. P. MARTIN E HIJOS.

proveedor de la Real Casa y fundador de la antigua casa Martín y Giraud.

MADRID.—Alcalá, 58, y paseo del Cisne, 11 y 13.

SEVILLA.—Calle de las Sierpes; 49, y huerta de los Angeles, calle Malten, 29, CALZADA.

Plantas y arbustos de ornamentos de todas clases, para Jardines, Invernaderos y Habitaciones.—Especialidad en Rosales superiores, Camelias, Magnolias, Gardenias, Trales, Palmeras, Coníferos y demas arboles para Parques y Jardines.—Arboles frutales de las mejores clases conocidas, cerebolas de flores de Holanda, semillas de flores y de hortalizas, flores sueltas, ramos, bouquets y coronas.

Todo á precios módicos.

PEDID LOS CATALOGOS DESCRIPTIVOS.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA 64.

CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Justa general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas diez y ocho millones 747 127 20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641 75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros casos de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

Señores Hijos de Joaquin Agrela, calle de los Frailes, 5.

Nuevo descubrimiento Antiséptico. PÍLDORAS ANTIREUMATICAS AUDET.

El Reumatismo es debido á un microbio llamado *Zymeton translucens*. Se desarrolla y reproduce principalmente en los tejidos serosos del organismo, viéndose tendiéndose de los músculos, superficies articulares y viscerales y envolturas del abdomen (peritoneo), de la cabeza y médula (aragacidos), de los pulmones (pleura) y del corazón (pericardio) siempre que se encuentre en condiciones abonadas, tales como un aumento de fibrina en la sangre, determinado por alimentos, bebida, enfriamientos y humedad. El tratamiento, por tanto, será «antiséptico» y aquel que tiene por objeto destruir el cocido traslucens. LAS PÍLDORAS ANTIREUMATICAS AUDET llenan cumplidamente esta indicación; hacen de las serosas terrenos estériles á la germen del microbio del reuma y de la gota, supuesto que se equilibran las cantidades de fibrina, albúmina y globulos rojos contenidos en la sangre. Se advierten los resultados á las pocas horas; se calma los dolores, sean articulares musculares de la cabeza ó del pecho, y desaparece de los conjuntivos la hinchazón si se ha presentado.—El lumbago, la pleurosis y el torticolis, ó sean reumatismos de la parte inferior de la columna vertebral, del pecho ó del pescozo, se curan asimismo con las «Píldoras Antireumáticas Audet.»—Es este un remedio radical en todos los casos, y sus efectos son rápidos.—No hay que emplear ningún otro tratamiento, y quedan prescritas todas las tópicos, ungüentos, bálsamos, omeantes y unturas.—Las «Píldoras Antireumáticas Audet» son segurísimo remedio, y por sí solas son bastantes para curar acción completa.—El renombre del autor, que tantos estudios tiene hechos en materia de microbios, y tantos laureos alcanzados con su Antiséptico para matar el microbio de la tisis, es segura garantía de éxito para todo enfermo exigente. 10 pesetas caja.—De venta en las principales boticas.—Se remitan, previo envío de su importe al Institute Audet, San Bartolomé 7, Madrid.
En Granada, Ortiz Pajazon, y buenas boticas.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escarfulas, Escorbut, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escarfutura* y la *Tuberculosis*.
En París, casa J. FERRÉ, F.^o 102, rue Richelieu, S.^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Se alquila

el magnífico local que fué fábrica de conservas del Sr. Reyes con entradas por las calles de Cervantes y Serebia, y se vende la maquinaria de dicha fábrica.—Darán razon, Reoogidas. 21. fábrica de sombreros.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE), fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3.

FRONTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté ablandado ó llueva, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos de niños.

GRAN ALMAOEN de música y pianos

DE ANTONIO SOLA, SAN MIGUEL ALTA NUM. 1. Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Gran realización

de camas de madera torneadas á 5, 6 y 7 duros y juegos de portiers á 11 pesetas.—Escudo del Carmen, 25, fábrica de persianas de Antonio Tovar.



LUSTRE NUBIAN
SE EMPLEA SIN CEPILLO
Para el Calzado, los Harneses, Equipos Militares y todos los artículos de piel.
Se halla de venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazares.
Fabrica en París: 23, Rue d'Hauteville.



Gran bazar de camas
ALHONDIGA, 18, frente a la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

Colocacion.
La desea encontrar en clase de doncella ó para cuidar á señoras solas, dando informes de su conducta y buenas condiciones, Hernán Pérez ó San Miguel Alta, núm. 3.

Dinero
por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Diríjase bien con nota ó particularmente á Modesto Linarez, calle de las Animas, núm. 4, piso 2.º

Amor de cría con leche fresca para casa ó los p. dres.—Darán razon, posada de la Granada, calle de Masones.

IMPRENTA DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.